AÑO XVIII.—NUMERO 6.020

Jueves 27 de Febrero de 1919

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

# El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

✝

EN SUFRAGIO DEL ALMA

DEL ILTMO. SEÑOR

## D. Manuel Malo de Molina y Villavicencio

Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas

**que falleció en Cartagena el día 21 del presente mes**

(Q. E. P. D.)

**Se celebrarán misas cada media hora desde las ocho hasta las doce, mañana 28, en el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquial de San Bartolomé-Santa María de esta ciudad.**

**Sus sentidos hijos, que le dedican este piadoso recuerdo,**

**RUEGAN a sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones y asistan a algunos de estos religiosos actos, por lo que quedarán muy agradecidos.**

**Murcia 27 de Febrero del 1919.**

**El Liberal**

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA

DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

# CARNAVAL

Ya están ahí.

Colocadas en semicírculo, rodeando el escaparate, entablan entre ellas, como todos los años, la muda conversación.

Las hay de seda, de raso, con el vaporoso encaje que le sirve de adorno, luciendo su corte aristocrático, las rasgaduras por donde se han de asomar unos ojos de mujer brillantes de malicia, de curiosidad y de pasión, y la suave curva diminuta y respingona donde se ha de ocultar la nariz breve y sonrosada de alitos como pétalos, que ha de respirar en el salón toda la sensualidad que vibra en una atmósfera de luz de baile y de perfumes.

Las hay grotescas; caras de vieja con sus cejas de blanco crepé, con su boca sumida, su nariz fina y encurvada, con su barbilla de espolón, y una expresión cándida y estulta, matizada de un color nítido transparente y terso de dulce de confitería.

Calaveras de color gredoso fabricadas con tal desconocimiento de las nociones elementales de la osteología, que más que cráneos parecen estrambótica caricatura de algún cacharro de exótica alfarería.

Caras truculentas, de bigotes encrespados, ceños fruncidos, arrugas marcadísimas y enormes bocazas, que han de servir de complemento y digno remate al traje de oso fabricado con telas de saco, a la máscara de la escoba y la lata arrastrando, al mascarón tremendo de levita y chistera apocalípticas, que no trae más misión a los carnavales que exponer a los niños espantados a que padezcan algún ataque de alferecía...

Caras estúpidas enfatuadas sin un rasgo ni una línea que no sean las necesarias para dibujar el tipo de un endiosado, un huero, un vacío de meollo, que no tiene más personalidad que la que dan los millones y la influencia; caras de cartón sin una chispa de genio en los ojos vacíos ni de energía en la frente achatada, ni de bondad en los labios prietos, estrechos, comprimidos, como si quisieran sorberse de una vez todo el aire que nosotros, todos los demás seres de la creación, tenemos la descortesía de respirar.

Por todas estas señas y por la de faltar detrás del cartón un cerebro que anima y da vida a la cariatide, habréis conocido que hablo ahora de las caretas representativas de muchos eximios y exiguos políticos de altura.

La careta bobalicona de niño llorón, de monja candorosa, de niña tobillera; la cara de alambre, sosa y desjugada por seres que para ocultar un rostro bonito parece destinada a librar de las moscas a alguna fuente de natillas...

Las caretas están ahí, para todos los gustos, para todas las aficiones, para todos los proyectos.

Tras ellas no será muy fácil conocer a su dueño, pero hay una tendencia natural en las guapas de ocultarse tras un mascarón horroroso, y en las feas a esconderse tras un antifaz que sea copia a ser posible del Angel de Salcillo.

Y están en su derecho. Que alguna vez han de lucir sobre sus desdichados hombros un rostro presentable...

CÉSAR CARRERA

# CARTAGENA

## La bandera del regimiento de Cartagena

Al llamamiento que el presidente del Casino señor Sánchez Domenech hizo para tratar del nombramiento de la Junta que habrá de encargarse de llevar a la realización la laudable iniciativa de la Prensa de ofrendar la bandera al nuevo regimiento de Base Naval concurrió una numerosa y distinguida representación de las autoridades locales.

El señor Domenech en elocuentes, breves y sinceras frases, expuso la grata satisfacción y complacencia con que la Directiva del Casino habrá recogido tan noble aspiración de constituirse en iniciadora, para lo cual había hecho la convocatoria.

Manifestó que el deseo de todos era el de que la insignia de la Patria fuese costeada por la cooperación de Cartagena toda, a ser posible, desde los más humildes a los de posición más elevada; pues que la ofrenda además de significación patriótica tendrá la del afecto del pueblo al regimiento que lleva el nombre de esta ciudad.

El secretario del Casino señor Sánchez Ocaña expuso los trabajos preparatorios de la Directiva los que se concretan a lo siguiente:

Designar una comisión integrada por representantes de centros docentes, Cámara de Comercio, Sociedad Económica, Prensa, Círculos de recreo, Centros Obreros y otras entidades sociales, cuya comisión sería la encargada de llevar a la práctica la realización del proyecto.

Que habiendo recibido ofertas de algunas damas cartageneras, que se brindaban generosamente a bordar la bandera, propuso y se aceptó por unanimidad que se encargara de la presidencia doña María Mancha, de Sánchez Domenech.

Y que con el fin de que todo el pueblo pudiera contribuir se podría acordar una cuota comprendida entre diez céntimos y cinco pesetas.

El señor Díaz Zapata, tras felicitar a la Junta propuso la aprobación de las bases, lo que se hizo por unanimidad.

A propuesta del señor Montesoro, se acordó que la cuota de cinco pesetas fuera individual, para que las entidades, como tales contribuyan con la cantidad que estimen prudente.

El señor Martínez Muñoz (don Antonio) propuso y así se acordó que cada centro docente, sociedad, etc., hiciera la suscripción en la forma que estimara conveniente, y que las cuotas se admitiera desde cinco céntimos para que la cooperación de todos los elementos de la población fuera más eficaz.

Se dió un amplio voto de confianza a la Junta del Casino para que esta designe la comisión y organice el homenaje al nuevo regimiento, con la cooperación de las señoras.—26 Febrero.

## Un bautizo

POR TELÉFONO

Cartagena 27.—A las 12'35 m.

En la iglesia parroquial de Santo Domingo, se ha celebrado con mucha solemnidad, el acto de bautizar a Emilio Alguacil Feijóo, de 31 años de edad, mecánico del acorazado «España».

Ha sido padrino el comandante de dicho buque, marqués de Magaz.—*Pelayo.*

# Campaña plausible

## Los cacheos

Verdaderamente plausible y digna de encomio fervientísimo es la campaña emprendida por las celosas autoridades murcianas, recogiendo un número incalculable de armas a todas las personas que usábanlas sin la correspondiente licencia.

Resulta labor meritoria y positiva obra de pacificación social, suprimiendo la tenencia de armas prohibidas en manos peligrosas, que casi siempre impulsan espíritus vehementes y no equilibrados por las serenas reflexiones que inspira la cultura e impone la prudencia. Ha de realizarse política preventiva del delito, verdadera higienización del empobrecido y maltrecho organismo social, merecedor de atenciones prolijas para lograr la curación de sus hondos males, seculares.

Hora es ya de que impere en el seno de la vida moderna equidad perfecta y justicia niveladora en todas las clases y para todos los hombres, sometidos al imperio efectivo e inflexible de una sola ley escrita; por esta razón abogaremos siempre por una represión enérgica de los delitos graves y por una absoluta prevención de las faltas que, profanando la santidad de la conciencia individual, cuando la ilumina el bien con sus destellos divinos, pone desamor y apartamiento entre hogares hermanos, ensombreciendo la vida de los más felices.

Nos sugiere estas sencillas consideraciones haber contemplado, guardadas en un viejo armario de la Jefatura de Seguridad, montón inmenso de armas y de fuego blancas, arrancadas a otros tantos individuos, los cuales, privados de esos fieros instrumentos de agresividad odiosa más que de defensa legítima de vidas y de hacienda, se sienten cohibidos y misteriosamente paralizados en su inconsciente impulsión culpable.

Los cacheos, pues, son, aparte de precisos, realmente indispensables para someter instintos y apaciguar pasiones, ajustándonos todos, altos y bajos, políticos e impolíticos, a la soberana ley del deber inexcusable. Recoger las armas, imponer multas y corregir faltas, educando al pueblo en normas de paz fecunda y de derecho igualitario.

Parece ser que en los inmediatos días de Carnaval, se proyecta dar una amplia batida intensa. Muy justa y oportuna resultará, contribuyendo a evitar desgracias posibles y sucesos abominables de escándalo póblico.

El diligentísimo gobernador civil don Luis Bermejo y Vida, como los muy competentes y celosos jefes de seguridad y vigilancia, respectivamente, señores Artal y Vargas, merecen en verdad toda nuestra calurosa alabanza, que se la ofrendamos lealmente.

# Fiestas de Abril

## La cabalgata

El alcalde de Murcia, nuestro querido amigo y compañero, respondiendo al levantado espíritu popular que le anima, había de dar ejemplo acabado de su amor a las fiestas abrileñas, que tanto aman los murcianos, que benefician de tal modo a la capital y que mueven de una manera positiva a las pequeñas industrias.

Esta tarde a las seis tiene convocada a la asamblea popular de la cual ha de surgir la organización de unas fiestas extraordinarias, que merezcan la atención de los forasteros y el agradecimiento de los murcianos de todas las clases y condiciones.

Los festejos del próximo Abril, corresponderán a los bríos de un alcalde joven, de un popular periodista y de un amigo de la alegría de el vivir, que es lo que aromatiza la vida amargada de contínuo por politiquerías y otras andanzas.

Hagamos un paréntesis en estos vaivenes de la revuelta social y pensemos en nuestra Murcia alegre y primaveral, que no tiene que envidiar en esto a ninguna otra población del mundo; y ya que la naturaleza nos brinda con sus dones, completemos la obra todos con nuestro esfuerzo.

* * *

Quiere decir todo esto, que esta tarde, después de las deliberaciones del Consejo *sardinero*, se echará a la calle una cabalgata que llenará el ambiente de olores abrileños y resucitará en las almas las ansias y entusiasmos de nuestras clásicas fiestas.

Desea el alcalde que todas las personas de buena voluntad le acompañen en estos propósitos y que comiencen por demostrárselo en esta tarde llevando a las puertas del Consistorio los carruajes que contribuyan a la magnificencia de una Cabalgata anunciadora de festejos que deben ser este año de gran resonancia.

Habrá chisperos, bengalas, hachones, [illegible], versos y [illegible]

Hoy com[illegible] las [illegible]nza, pues, el imperio de [illegible]scas murcianas.

# Desde Elche

En Elche hay huelga, en efecto. No teníamos bastante con el paro forzoso a que la crisis de trabajo ha obligado a los alpargateros de aquí, durante algún tiempo, que ahora, cuando éstos empiezan a trabajar, se declaran en huelga los zapateros.

Cualquiera que mire un poco de lejos esta cuestión, se preguntará: ¿De dónde parte la principal culpa? Y si no sabe responderse, nada más fácil de encontrar contestación fijando su vista en los zapateros de Elche, unidos antes bajo una misma bandera y hoy divididos por rencillas personales y políticas, en dos sociedades que creen luchar cada una por sí en beneficio propio, y nada bueno consiguen en su vivir contrapuesto.

Luchar así, zapateros, bajo dos banderas diferentes, es duro luchar. Y lo que es peor: que vuestros gremios, erigidos en irrendibles fuertes, pueden amenazar derruirse.

El remedio urge; si no todo el mal recaerá en perjuicio de la industria y de la sociedad.

—El día 22 del corriente, en el partido rural del Derramador, de este término, puso fin a su vida, arrojándose a las profundidades de un pozo, la joven de 14 años Salvadora Gomiz Esclapez:

Se ignoran los móviles que la hayan llevado a tomar tan trágica resolución.

Pero se dice que la joven, desde hace algún tiempo sufría desviaciones mentales.

—La pasada semana contrajeron matrimonio la distinguida señorita Asunción Fenoll con el industrial de esta plaza don José Campello Quilez; y la encantadora joven Paquita Pastor Maciá con don Millán Casanova.

Nuestra enhorabuena a ambas parejas.

—El domingo tuvo lugar en nuestro campo deportivo el segundo match de los dos en que se disputaban un premio de 100 pesetas los equipos locales Gimnástica F. C. e Illice F. C.

El partido resultó soso y aburrido. Ganó Illice por un goal a cero.—*Corresponsal.*

# DEL AMBIENTE POLITICO

## Los gestos del Conde

Reanudo hoy la comunicación con el público murciano y ha de ser mi primer comentario—¡como no!—para el jefe del Gobierno. Siendo el árbitro de los destinos del país muy justo es dedicarle a él estas líneas que llevan toda la sinceridad de mi salvaje independencia, ya que no milito en su campo de acción y sólo he cruzado con él la palabra para mis deberes periodísticos.

Hay algo en la vida política del Conde de Romanones que puede resumirse haciendo un detenido examen de sus gestos y de sus ademanes. Viendo su rostro, su entrecejo, ha de verse por fuerza su perspicacia y su sagacidad; y siguiendo los movimientos de sus brazos, habrá de encontrarse en ellos al dominador de muñecos y al encauzador de multitudes.

Víctima de lo que Posada Herrera llamó el octavo pecado capital la política—es esta para él tan necesaria como pueda serlo para su vida la circulación de la sangre y el isocronismo de los movimientos de su corazón. Todo su sistema nervioso gira en derredor del ambiente político en que se desenvuelve y por ende su rostro es el fiel reflejo de su sentir, de sus aspiraciones y de sus triunfos.

No hace mucho, cuando traicionado por sus amigos, hubo un momento en que parecía estar solo, aislado, yo le comunicaba mis optimismos sobre la rehabilitación del Conde de Romanones al director de EL LIBERAL, mi fraternal camarada Jara Carrillo. Y no era un vaticinio, que moviéndome en este ambiente cortesano he aprendido muy mucho que en política solo hacen profecías los vesánicos o los imbéciles. Era que conociendo bien al presidente del Consejo y mejor aún las causas que lo separaban de sus amigos de entonces, estos habían de ser los primeros en acatarlo de nuevo como jefe supremo.

Pocos fueron los que con él quedaron; pero ahora el grupo va aumentando y no ha de tardar mucho el día en que todos vuelvan a su lado. Le ayudará a ello—¿cómo le llamaré?—la manera de ser del marqués de Alhucemas y la ambición loca, desmedida del señor Alba. El marqués de Alhucemas no ha ido acompañado del acerto en los Gobiernos que formara y el señor Alba, habría de estrellarse por fuerza si llegara a la cabecera del banco azul. ¿Por qué? Porque queriendo abarcar mucho nada ha hecho; porque para ser estadista hace falta algo más que formar unos proyectos descabellados en pugna con la realidad, que cuando teóricamente los concibe el señor Flores de Lemus, resultan bien, pero que luego en la práctica solo sirven para meter en un atolladero al que tienda osadía de defender el criterio que tro le indica.

Por eso se solaza el conde de Romanones viendo como de nuevo engrosan sus huestes; y su gesto, ese gesto tan enigmático a veces, y siendo ahora de júbilo, a pesar de los sinsabores de estos últimos días. Yo aun creo en el turno de los partidos y no llegó en esto más que a la concentración de elementos afines para desenvolver un programa definido. Pero compartido o con concentración, el actual jefe del Gobierno tiene que estar siempre en caudillo.

El presidente del Consejo vive siempre en la más resuelta realidad y lo único sensible es que no tenga esa frialdad que caractera al antipático «leader» del regionalismo, ni aquel criterio rectilíneo de nuestro ilustre paisano el señor Cierva. Si el conde de Romanones, como el señor Cambó, supiera dominar sus gestos y sus nervios e hiciera pajaritas de papel mientras escucha los más rudos ataques, o si, como el señor Cierva, supiera dar a su bastón un movimiento giratorio mientras escucha las diatribas del adversario, nadie como él podría dirigir los destinos de la nación. Es hombre moderno sagaz en extremo, que ve en seguida la realidad de las cosas que no teme a los más árduos problemas de gobierno. Pero sus nervios son rebeldes, no saben obedecerle.

Aquella frase dicha en los pasillos del Congreso «es mucho sobar» y esta de ahora «yo sigo... no digo cómo, porque el verbo no es muy apropiado» lo retratan fielmente. Es correcto, cuando sus nervios le dejan, cuando su gesto no le obedece. Yo le he visto hacer en los pasillos del Senado, contestando a una frase del señor Navarro Reverter, el mismo ademán que Pepita Sevilla hizo a los expectadores de un teatro madrileño. Y la notable artista no ha podido volver a pisar las tablas de los escenarios de la corte... Pero el conde es bueno y se ha rehabilitado y su política, mejor o peor que la de otros, da la sensación de que el que la concibe se preocupa por el bienestar de su país. Ahora ha dado una piña con lo del señor Rodríguez, pero así y todo el señor Rodríguez es un especialista en abastos y puede que nos abarate las subsistencias. Al fin y a la postre si desconocido es éste tanto o más lo es el señor Matesanz que era el candidato albista para el ministerio de Abastecimientos.

Y si algunos se preguntan recordando la frase en boga en tiempos no muy lejanos, cuando se hizo ministro a Pedregal «¿quién es Rodríguez?» con el mismo motivo se habría preguntado el gran público «¿quién es Matesanz?».

JESÚS CEBALLOS.

Madrid.

# ALICANTE

## La cuestión del gas

El vecindario alicantino ha acogido con satisfacción la actitud en que se ha colocado el Ayuntamiento respecto a los propósitos anunciados por la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas de elevar el precio del fluído.

Conforme ya hemos informado a nuestros lectores acordó el Concejo que la Alcaldía publicase un edicto previniendo de sus derechos a los abonados.

De dicho edicto son los párrafos siguientes:

«... el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia acordó notificar a esa empresa, que, como tal determinación infringe los artículos 33 y 36 del contrato de exclusiva, fecha 28 de Julio de 1880, S. E. se halla dispuesto a exigir por todos los medios legales a su alcance el cumplimiento de esas prescripciones.

Además se solicitó del ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia su valiosa intervención, que no se hizo aguardar.

De acuerdo con dicha superior autoridad, el alcalde que suscribe recuerda al vecindario que los citados artículos 33 y 36 del contrato de exclusiva, de 28 de Julio de 1880 celebrado por el Excmo. Ayuntamiento con la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas, dicen así:

Artículo 33. La Compañía tendrá obligación de suministrar el gas a toda persona que lo solicite con tal que se abone por tres meses lo menos y que se conforme a las disposiciones que rejan respecto a la instalación y colocación de aparatos, pero si bien la Compañía no podrá negarse a suministrar el gas a ninguna persona que lo solicite, tendrá derecho a exigir que el pago se haga por meses adelantados.

Artículo 36. El precio del gas vendido a los particulares por medida del volumen o a contador, podrá fijarlo la Compañía hasta un real setenta y cinco céntimos por metro cúbico. (Peseta, 0'43 metro cúbico)»

De modo, que la Compañía no tiene derecho para establecer ese pretendido aumento en el precio del gas.

La Alcaldía advierte también que la entrada de los empleados en las viviendas para retirar aparatos, contadores, instalaciones, etc., deberá supeditarse a los preceptos legales que son aplicables al caso, pudiendo serles negada la entrada en los domicilios, si no cumplen las aludidas prescripciones.

El alcalde manifiesta en su edicto que se halla dispuesto a hacer mantener los sagrados derechos de sus conciudadanos.

Como decimos antes, este bando ha producido excelente efecto. Aparte el Excmo. Ayuntamiento prepara otras medidas que garanticen otras cláusulas que contiene el contrato y por las cuales parecen quedar completamente a salvo los intereses de los abonados.

Para el caso que la Compañía intentara cerrar la fábrica se adoptarían otras enérgicas medidas, que, por ahora, reserva el Ayuntamiento.

La empresa, pues, tendrá que sta-

nerse a los hechos consumados y dar gas a un precio equitativo.

**Llegada de aeroplanos**

Es ya un hecho la llegada a esta capital de los aeroplanos que han de llevar a efecto el servicio de comunicaciones entre Francia y Marruecos, con escalas en España.

El proyecto consiste en establecer comunicaciones entre Marsella y Rabat con estaciones de parada en Barcelona, Alicante y Málaga.

Mañana se verificará un viaje de ensayos. En la fábrica de petróleo de los señores Fourcade y Provót se han recibido las órdenes necesarias para que se tenga preparada la gasolina de repuesto.

El campo de aterrizaje ha quedado establecido en el polígono del Tiro Nacional.

Se espera el primer aeroplano mañana a mediodía.

Dicho aeroplano saldrá de Toulouse.

**Bailes de máscaras**

El Círculo de Bellas Artes prepara grandes bailes de máscaras para los próximos días de antruejo.

También organiza un gran baile infantil para el martes próximo a las siete.

Los niños serán obsequiados con preciosas bomboneras.

En el Círculo Radical también se preparan agradables sorpresas.

**Noticias**

Se encuentra enfermo nuestro excelente amigo y antiguo compañero en la Prensa don Manuel López Rodrigo.

—Don Francisco González Ruiz ha sido nombrado catedrático numerario de Psicología de este Instituto.

—Ha marchado a Barcelona don Herminio Francés, estimado amigo nuestro.—26 Febrero.

**En reunión celebrada por los jefes de cocina de grandes hoteles y casas aristocráticas, se acordó emplear el Luxol para limpiar los utensilios de metal, de las cocinas, reconociendo que a la facilidad para su empleo y excelente resultado, une la economía, ya que el Luxol, por ser producto español, no está recargado con gastos de importación**

## GUARDIA CIVIL

La del puesto de Pacheco participa que por orden del Juzgado municipal de dicha villa se ha suspendido el arranque de olivaras que se venía practicando en la finca donominada Los Rocas, partido de Hortichuela, quedando sobre el terreno 45 olivos.

—La de La Unión remite relación de armas blancas y de fuego ocupadas a individuos que las usaban sin licencia.

## *Lisboa*

POR TELÉGRAFO

**Bernardino Machado**

Madrid 26.—A las 2 t.

Un decreto de la Presidencia ha derogado otro por el cual se desterraba de Portugal a Bernardino Machado, cuando presidía la república. Machado renunció previamente la presidencia.

Regresará a Portugal dentro de breves días.

**Carta a Romanones**

El presidente del Consejo Relvas ha escrito a Romanones expresándole los deseos de Portugal de estrechar las relaciones con España.

## YECLA

**El asunto de las aguas solucionado**

¡Albricias! ¡Aleluya! ¡Salve! Por fin, tras largas y acaloradas cuestiones, que amenazaban con trastornar el orden y la tranquilidad de Yecla, quedó solucionado el famoso pleito de las aguas. El arreglo es el siguiente:

Se obliga la Hidráulica San Pascual bajo escritura pública, a dar al agua vieja lo que le falta, hasta completar los 90 litros; y a la Empresa de San Isidro compra todas las acciones de los que quieran vender, dando los riegos debidos a las tierras que dicha Empresa tenía adquiridos.

La Hidráulica de San Pascual queda facultada para poner motores en donde creyera conveniente, para sacar el agua que pueda, bien en el manantial del agua vieja, o en San Isidro; y al mismo tiempo, queda también facultada para continuar sus trabajos.

Ninguna otra Empresa podrá emprender alumbramientos de aguas dentro del término, menos la Sociedad El Progreso: ésta podrá seguir sus trabajos, pero queda obligada a indemnizar a la Hidráulica San Pascual si mañana causara perjuicios.

Firmarán esta escritura el Ayuntamiento y las entidades antes mencionadas. La Hidráulica de San Pascual responde con sus intereses al cumplimiento de lo tratado.

* * *

Este arreglo, parece que ha causado favorable impresión, pues oigo a diferentes personalidades y dan señales de gran cantento.

Ya era hora de que acabasen tantos y tantos trastornos; y se llegase a un fin armónico para todos.

¡Hombres de Yecla, pone[illegible] la mirada en lo alto y sacrificad bajas p[illegible] el trabajando y luchando todos p[illegible] bienestar de nuestro pueblo, elevándole y dignificándole haciendo de él un pueblo próspero, culto y fecundo, pletórico de vida, de amor y de paz!

JULIO PUCHE

He de hacer constar sinceramente, que tanto a don Luis Ibáñez Pisana, como alcalde de Yecla, como a don Pascual García y a don Mariano Yago, se les debe tributar unánimes aplausos, pues han dado pruebas de sentir con toda el alma grande amor por los intereses de Yecla, y echando a un lado antiguos resquemores, han sabido hallar una fórmula, que sin quedar nadie vencido ni humillado, llene el anhelo de todos.

Reciban pues, estos señores, mis más cariñosos aplausos.

## Barcelona

POR TELÉGRAFO

**Los patronos piden auxilio**

Madrid 26.—A las 2 t.

Varios patronos del arte textil han pedido auxilio a la policía para impedir que entren a trabajar los obreros que fueron expulsados antes de la huelga.

**La gripe**

Aumenta la epidemia gripal.

**Otra huelga**

El día 2 del próximo mes de Marzo se declararán en huelga los cocheros y chaufers que hacen el servicio público.

## Señor Alcalde

Con motivo del suceso ocurrido anteayer en la plaza de la Reina, con el vuelco de una carreta sobre una de las tartanas que tienen la parada permanente en dicha plaza, rogamos al señor Alcalde, que en evitación de que pueda ser más sensible otro día, ordene el traslado de dichas tartanas a las plazas de menos tránsito, haciendo con ello un gran favor a los sufridos comerciantes de ese sitio, [illegible] con la triple fila que forman buscando el amparo de la sombra en el verano, cubren en total las puertas de sus establecimientos, perjudicándoles en la venta y dejándoles, como recuerdo de su estancia, el desahogo natural de las caballerías.

Por higiene y con el derecho que las Ordenanzas concede en este caso, bien puede el señor Alcalde atender este ruego, que lo consideramos muy justo.

## Villagarcía

POR TELÉGRAFO

**Se temen desórdenes**

Madrid 26.—A las 2 t.

Grupos de obreros detienen a los vendedores que acuden a los mercados.

Varios grupos han asaltado las lecherías.

La policía ha detenido a varios asaltadores.

La guardia civil se halla acuartelada, temiendo ocurran desórdenes.

## ORIHUELA

**La cuestión del cáñamo y de la naranja**

El creciente mal estar sentido en esta zona agrícola, ha tenido esta mañana su primera manifestación externa. Sirvió de base para ello el paro forzoso a que se ven obligadas las operarias de los almacenes de naranjas por no haber vagones que exporten dicho fruto que se encuentra hacinado, perdiéndose y dejando sin trabajo a dichas obreras y muchos obreros.

Para pedir que se solicite del Gobierno la concesión de diez vagones diarios que son precisos para exportar la naranja, se formó una manifestación de operarias de los almacenes acompañadas de los obreros que laboran en dicho trabajo; a esta manifestación se unieron numerosos cosecheros de cáñamo que piden también la exportación del cáñamo en rama.

Aunque la manifestación fué improvisada formada, por ser hoy día de mercado, un núcleo de más de cuatro mil manifestantes de ambos sexos que recorrieron las principales calles de la población en actitud pacífica, pero dando grandes voces en las que ponían el espíritu de sus justas demandas.

Al llegar a la plaza de la Constitución, serían las once de la mañana, se situaron frente al Ayuntamiento continuando en sus peticiones.

Unas comisiones numerosas subieron a visitar al alcalde que se hallaba en su despacho oficial y ante él dedujeron sus pretensiones; y aunque el alcalde prometió atenderlas en la medida que está a su alcance telegrafiando al presidente del Consejo de ministros, al ministro de Abastecimientos y al gobernador civil de la provincia, los manifestantes no se disolvían y el primer teniente alcalde señor Martínez Arenas tuvo que dirigir la palabra a los congregados ofreciéndoles que se pondría todo cuanto estuviera en manos de las autoridades locales al servicio de su justa causa y que se gestionaría con actividad y perseverancia lo que los manifestantes pedían y solo entonces y a sus insistentes ruegos, se disolvió la manifestación pacíficamente.

Nuestros augurios no son, pues, fantasías; es un estado latente de la opinión pública en general cuyo primer chispazo se ha producido esta mañana y estimamos que de no atenderse sus reclamaciones justificadísimas pueden esos chispazos convertirse en hoguera devastadora.

Debe pues el Gobierno atender las demandas de estos pueblos sufridos, callados y castigados por el influyente industrialismo y conceder la libre exportación del cáñamo en rama, y los vagones necesarios para la salida de nuestra naranja, porque de lo contrario el hambre se cebará pronto en ellos y son malos, como he dicho otras veces, los consejos apremiantes de una necesidad inaplazable.

El alcalde ha telegrafiado al presidente del Consejo, al ministro de Abastecimientos y al gobernador; veremos si estas autoridades quieren con unas medidas de justicia, conjurar el conflicto que se avecina para Orihuela.

La comisión de alcaldes que iba hoy a Madrid a gestionar la libre exportación del cáñamo en rama ha aplazado su viaje a consecuencia de la crisis del Gobierno, pero lo realizará tan pronto como la situación política quede despejada.—*Corresponsal.*

## CASTELLON

POR TELÉGRAFO

**Llegada de náufragos**

Madrid 26.—A las 2 t.

El vapor inglés «Reuwayle» ha tenido los náufragos perteneciente al vapor bilbaino «Esteban», que fué hundido frente al cabo Tortosa, por haberse producido averías.

Los tripulantes se salvaron.

## CONFERENCIA

**en la Escuela Graduada de niños «Cierva Peñafiel».**

El martes en la noche ante los adultos que concurren a dicha escuela dió una notable conferencia don Enrique Soriano Palomo.

Disertó sobre el tema «Inteligencia y Fuerza» y en ella mostró el señor Soriano sus conocidas dotes de buen gusto literario y su competencia en materias de educación popular.

## Tribunales

En la Sección 2.ª de la Audiencia provincial, terminó anoche la causa por asesinato, del Juzgado de Totana contra José Martínez Moreno (a) Poveda. Esta causa que ha durado cuatro sesiones había despertado gran interés por la índole del delito, y por las circunstancias de que estaba rodeado.

Actuaba como acusador privado el distinguido jurisconsulto don Isidoro de la Cierva, y como defensor del procesado el notable letrado lorquino don Francisco Carrasco Ruíz.

El hecho de autos ocurrió de la siguiente forma:

Como a las cuatro de la tarde del día 6 de Marzo de 1916, en el taller de aperador que Joaquín Barcelona tiene en el sitio «Casas de Algibe», de las cañadas de Alhama, se encontraban leyendo un periódico y hablando de la guerra, dicho Barcelona, Martín García Martínez, que estaba esperando le arreglaran el astil de una picaza y otros vecinos, cuando se presentó el hoy procesado José Martínez Moreno (a) Poveda, el cual desde más de 12 años estaba celoso de su esposa por creer que el Martín García tenía con ella relaciones ilícitas, sentándose dicho Poveda en frente de donde estaba el Martín, siguiendo todos la conservación, diciendo el Barcelona que sabía todos los habitantes que tenían todas las naciones y preguntando a éste que si sabía cuantos tenía la jurisdicción de Alhama, contestó en broma que 42, y levantándose el Poveda que hasta entonces había estado callado y avanzando hacia el Martín que estaba sentado y distraído con la cabeza baja liando un cigarro dijo: pues ya no quedan más que 41, y uniendo la acción a la palabra y sin que nadie pudiera sospechar sus intenciones ni dar tiempo a que el Martín se defendiera, hizo a éste un disparo con un revólver que hasta entonces llevaba oculto debajo de la manta, produciéndole una herida que atravesándole el pulmón derecho le ocasionó la muerte.

Tanto la acusación pública representada por el digno abogado-fiscal de esta Audiencia señor González Alegre, como la representación privada a cargo del señor La Cierva, aprecian este hecho como un delito de asesinato, con la cualificativa especial de alevosía, y piden para el procesado la pena de cadena perpétua, accesorias, costas e indemnización de 5.000 pesetas para la familia de la víctima.

La defensa del procesado a cargo del señor Carrasco Ruiz, aprecia los hechos como un delito de homicidio simple con dos circunstancias atenuantes.

Hechos por las partes los correspondientes informes que han sido tres brillantes oraciones forenses, y después de un escrupuloso resumen del presidente de la Sala señor Chulvi, el Jurado previa una prolongada deliberación ha dado un veredicto de acuerdo con la defensa, sin la apreciación de las atenuantes alegadas por ésta, habiendo sido condenado el procesado, por la Sala, como un homicidio simple.

Felicitamos al señor Cárrasco Ruiz por éste nuevo triunfo en su carrera, que le afirman más en su justa fama de abogado estudioso y hábil, como así mismo de orador fogoso que pone toda su alma meridional en la defensa de las causas que se le confian, identificándose con el acusado y exponiendo en párrafos de gran elocuencia los sentimientos de benevolencia que deben sentirse hacia el hombre a quien la desgracia ha colocado en el duro trance de la delincuencia.

## Contra las tarifas ferroviarias

**La asamblea de Zaragoza**

El 27 y 28 próximos tendrá lugar en Zaragoza la Asamblea Nacional que organiza la Comisión permanente de protesta contra el aumento en las tarifas ferroviarias.

Los temas que en ella se discutirán, son: 1.°, de personal; 2.°, de material; 3.°, de legislación; 4.°, de tarifas y 5.°, de la reversión de los ferrocarriles al Estado.

Sin embargo de que hace tan sólo siete días que se hizo pública la celebración de dicha asamblea, se han recibido infinidad de adhesiones de todas las provincias de la Península y de todas habrá representantes en aquella.

Esto demuestra el verdadero anhelo del público de verse libre de las trabas e inconvenientes que por cada día aumentan las Compañías ferroviarias.

El cierre del comercio y de la industria en toda la tarde del 28, por las noticias que recibimos, será general en España y de muchas de ellas sabemos que los propietarios abonarán a sus obreros y dependientes el jornal íntegro, pues el perjuicio que pudieran tener será insignificante comparado con las ventajas que reportaría conseguir lo que se pretende en la asamblea.

TEORIAS DE
CONTABILIDAD GENERAL
y de
ADMINISTRACIÓN PRIVADA
por
Antonio Sacristán y Zavala
PARA PROFESIONALES, COMERCIANTES Y RENTISTAS
12 PESETAS.
Hijos de Reus -:- Cañizares, 3
Madrid

## SEVILLA

POR TELEGRAFO

**Sigue el paro.—Alborotos**

Madrid 26.—A las 2 t.

Persisten en seguir el paro algunos gremios.

En la fábrica de Luca de Tena celebran frecuentes reuniones, y promueven alborotos en las fábricas impidiendo trabajen los compañeros.

## Subsistencias y transportes

**La falta de vagones**

Subsecretario de Abastecimientos al gobernador:

Recibido su telegrama interesando vagones en Baena, Villa del Río, Alcaudete, Andújar y Córdoba para que envíen trigos a Fontecha y Cano, de Murcia, le participo que se ha comunicado al ingeniero jefe de la Cuarta División de Ferrocarriles para que se informe y ordene a la Compañía de M. Z. y A. facilite el material bastante en dichas estaciones para efectuar lo antes posible los transportes para dichos señores.

**Para Totana**

Recibo la petición del alcalde de Totana para que se faciliten seis vagones diarios hasta fin de Mayo en aquella estación y tengo el gusto de decirle que se ha comunicado al ingeniero de la Compañía para que haga la oportuna gestión.

**Transportes de harinas**

Con referencia a su telegrama interesando se faciliten tres vagones en Carpio para que remitan harinas a Murcia, le participo que se ha ordenado a la Compañía facilite material suficiente.

**Autorizaciones**

Gobernador de Barcelona al de Murcia:

He autorizado el embarque en el vapor «Cabo Peñas» de 832 kilos de azúcar para Cartagena.

Alcalde de Mula al gobernador:

Ruego a V. S. ordene al alcalde de Caravaca permita la salida de 80.000 kilos de harinas para esta provincia.

## FERROL

POR TELÉGRAFO

**Falta de trabajo**

Madrid 26.—A las 2 t.

La Constructora naval no admite a los obreros que suspendió por falta de trabajo.

Han publicado los obreros una hoja violentísima, amenazando con el paro general.

## NOTICIAS

Señalamientos en esta Audiencia para el día 27 del actual:

Sección primera.—Juicios orales.

Una causa del juzgado de Cieza, por estafa, contra Vicente Pastor.

Letrado, señor Baró; procurador, señor Ruiz López.

Otra causa del juzgado de la Catedral, por resistencia, contra José Zamora.

Letrado, señor Mauricio; procurador, señor González Sanz.

Otra de Yecla, por hurto, contra Salvador Martínez.

Letrado, señor Jover; procurador, señor Ruiz López.

Sección segunda.—Juicios orales.

Una causa del juzgado de San Juan, por hurto, contra Catalina Rubio.

Letrado, señor Martínez Moya; procurador, señor González Sanz.

**Esperanza**

Ningún enfermo del estómago o intestinos por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Salvadora Campoy Campillo, de 15 años de edad, acompañada de su madre, se ha presentado en la Jefatura municipal manifestando que ha sido mordida en la pierna izquierda por un perro de la propiedad de Antonio Fernández.

El hecho ha ocurrido en el camino de Alcantarilla, sitio llamado Barriomar.

Ha sido curada en el Hospital.

Los vinos finos de Rioja de *Bodegas Franco-Españolas de Logroño* son los preferidos.

BANCO DE CARTAGENA
CAJA DE AHORROS
INTERÉS ANUAL, 3 POR 100
Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja

La guardia de seguridad ha presentado en la Jefatura de policía a Antonio Iniesta Guirao (a) Moy, de 29 años de edad, por encontrársele una pistola con un casquillo de cápsula pegada.

En la calle de las Barcas se oyó un disparo que, según manifiestan los de la seguridad, lo hizo el Canuto, domiciliado en el Cigarral, yendo acompañado del Perdigón y del Moy.

Anuncios económicos, véase cuarta plana.

Por ocupársele un cuchillo de grandes dimensiones, ha sido detenido y conducido a la Jefatura de policía a José Almeida Peñalver.

Doctor **Gershberg,** Universidad Estado New-York, recibirá enfermos de su especialidad **Estómago,** durante ocho días, Hotel Simón, Alicante.

## Vida Religiosa

SANTORAL

Día 27 de Febrero de 1919.—Jueves.—San Leandro.—San Baldomero.—San Basilio.—San Lázaro.—San Alejandro y San Procopio.

La Misa y Oficio Divino son de San Leandro, obispo y confesor, con rito doble mayor y color blanco.

MES DE FEBRERO

Este mes consta de 28 días.

Está consagrado a la Purificación de Nuestra Señora.

El toque de Alba, por la mañana a las cinco y media.

El toque de Oraciones, por la tarde a las seis y cuarto.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre, con misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con bendición, por la tarde a las cinco.

Día 27 de Febrero de 1919, estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Capuchinas.

El día 28 en la iglesia de Capuchinas.

—Capilla de María Reparadora.—Se descubre a las siete de la mañana con misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco.

**CULTOS**

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual y por la tarde a las tres Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

## Notas de la Alcaldía

EL REPARTO VECINAL

**Cobro del quinto trimestre del año 1918**

Es verdaderamente asombroso que parte del público se extrañe de que se ponga al cobro el repartimiento vecinal correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo del año actual, cuando todo español debe saber que por disposición de los poderes públicos se prorrogó el año económico de 1918 hasta 1.° de Abril de 1919. En tal concepto el reparto vecinal que ahora ha puesto al cobro el Ayuntamiento de Murcia, se contrae única y exclusivamente a dichos tres meses de Enero, Febrero y Marzo, o sea la prórroga del año económico que pudiéramos llamar el quinto trimestre del año 1918.

Y claro está que por ningún otro concepto ni en manera alguna se podrá cobrar después, haciendo relación a dichos tres meses, que quedan saldados con este último recibo que acaba de ponerse al cobro y que finaliza el último día del mes de Marzo de 1919; pues en 1.° de Abril del presente año regirán otros nuevos presupuestos y comenzarán precisamente en dicha fecha, sin poder referirse ni aplicarse en nada al referido trimestre de Enero Febrero y Marzo del año actual.

Sirvan de explicación estas aclaraciones a los contribuyentes que no entienden la prórroga del año 1918.

## Alcance telefónico de la tarde

**Dice Romanones**

Madrid 26.—A las 5 t.

El conde de Romanones ha justificado la actitud en que se ha colocado Gimeno.

Confía en que con un nuevo examen de las partidas de sanidad e higiene, autorizará la subcomisión para dar algunas soluciones a esta cuestión que ha sido motivada por estar gobernando sin mayoría propia.

Confía en el ánimo de Gimeno y en que pasarán estas circunstancias.

## La ciencia extranjera

Para dentro de breves días se anuncia que dará una conferencia en Murcia el profesor de la Universidad de Nueva York, doctor Gershberg, que se halla en España comisionado por aquel Gobierno para el estudio de la grippe.

Hace unos días dió una conferencia sobre Gastrophotoscopia en el salón de conferencias de la Facultad de Medicina de Alicante.

El conferenciante leyó su trabajo en inglés.

El doctor Berobio, que al presentar al disertante le dedicó cálidos elogios, leyó una traducción, hecha por el doctor Cardenal, de Barcelona, a la comunicación del doctor americano.

El doctor Gershberg, fundamenta su gastrophotoscopia en la ya conocida gastrodiafanoscopia. Su aparato, con el que dice lógrase fotografías de las paredes estomacales, está compuesto de una batería eléctrica, provista de un regulador, un tubo sonda y una cápsula olivar que guarda la pequeña cámara obscura, cinta cinematográfica y aparato de iluminación. Con este sencillo aparato, su autor, cree resuelto el el diagnóstico preciso y rápido de las enfermedades del estómago, especialmente de la úlcera y el cáncer.

Las ideas expuestas ayer tarde en la Facultad son un adelanto de una comunicación presentada por el doctor Gershbers al Congreso Español de Medicinas que se celebrará en Madrid el próximo mes de Abril.

En su día, pues, las autoridades médicas españolas juzgarán con detenimiento y apreciarán el valor verdadero de la Gastrophotoscopia del doctor Gershberg.

El ilustre conferenciante fué muy aplaudido por el numeroso y selecto auditorio que acudió a escucharle.

## Palma de Mallorca

POR TELEGRAFO

**Levantamiento del estado de guerra**

Madrid 26.—A las 11 n.

Noticias oficiales de Palma de Mallorca anuncian que se ha restablecido la normalidad.

Se ha levantado el estado de guerra.

## LISBOA

POR TELÉGRAFO

**Organización de Bancos**

Madrid 26.—A las 11 n.

Se organizan un importante banco inglés y otro yanki con objeto de facilitar transacciones comerciales de dichos países en Portugal.

**La policía**

Con motivo de la reorganización de la policía han quedado alistados cerca de quinientos policías afectos a la República, quienes comenzarán a prestar servicio inmediatamente.

**Las personas detenidas**

Desde Octubre último hasta el 9 de Enero del año actual, ingresaron en las prisiones de Lisboa 1.400 personas.

Estas fueron detenidas por delitos políticos.

La mayoría de los detenidos son republicanos.

## MERCADOS

LONJA

Los precios a que se ha cotizado el día 26 del actual en la Lonja, son los siguientes:

| | PESETAS | CTMOS. |
|---|---|---|
| Patatas | 14 | 50 |
| Tomates | 36 | |
| Boniatos | 0 | |
| Nabos | 2 | |
| Uva | 00 | |
| Pimientos | 00 | |
| Habas | 12 | |
| Alcachofas | 24 | |
| Limones | 5 | |
| Cebolla | 9 | |
| Guisantes | 16 | |
| Apios | 0 | |
| Coliflores, docena | 2 | 50 |
| Coles | 0 | 00 |
| Ajos tiernos | 0 | 00 |
| Cebolletas | 0 | 40 |

**PESCADERIA**

Pescada, a 0'00 y 3'00 pesetas kilo.
Sardina, a 2'00 y 1'60 idem.
Salmonetes, a 2'50 y 2'00 ídem.
Boquerón, a 1'00 y 1'20 ídem.
Gibias, a 2'00 ídem.
Pescadilla, a 2'50 ídem.
Boga, a 1'60 y 0'00 idem.
Caramel, a 1'20 ídem.
Mujo, a 2'50 ídem.

# Las sesiones de Cortes

## SENADO

SESION DEL DIA 26

Se abre la sesión a las tres y cuarenta minutos de la tarde.

Preside Aznar.

En el banco azul toma asiento el ministro de la Guerra.

Se formulan varios ruegos sin interés.

**Sobre las cuestiones sociales de Barcelona**

Royo Villanova felicita al ministro de la Guerra por la actuación de las fuerzas del Ejército en las últimas cuestiones sociales de Barcelona.

Ensalza al Ejército, al que considera base y garantía del orden.

Asegura que el no haber ocurrido en Barcelona sucesos lamentables ha obedecido al Ejército para el cual, todas las felicitaciones son pocas como igualmente a la Marina.

Comenta las declaraciones de Puig y Cadafalch que publicada en un periódico diciendo que el Gobierno no tiene capacidad suficiente para regir los destinos de Cataluña, que no es Cuenca ni Guadalajara.

El orador exclama:

—¡Qué hubiera sido de Barcelona sin Guadalajara! (Risas).

Los senadores creen que se refiere a Romanones pero Royo y Villanova agrega:

—Si no habiera sido por los ingenieros militares de Guadalajara, Barcelona estaría a oscuras.

Por ello felicitamos al Gobierno, al Ejército y a la Marina. (Muy bien en toda la Cámara).

Le contestan los ministros de la Guerra y de Marina dándole las gracias.

Ballesteros y López Pelegrín se adhieren a las manifestaciones de Royo y Villanova.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto modificando la ley de seguros obreros.

Y acto seguido se levanta la sesión.

## CONGRESO

SESION DEL DIA 26

Se abre la sesión a las tres.

Preside Villanueva.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Fomento.

## Proposición incidental

**Discurso de Cierva**

La Cierva apoya una proposición incidental relativa al aumento de las tarifas ferroviarias.

Expone la importancia del decreto que contrasta con la indiferencia que lo ha acogido la Cámara.

El aumento, por cierto, ha venido a ser de máxima percepción sabiéndose que la mayoría de las tarifas especiales fueron bruscamente suprimidas infiriéndose un daño gravísimo a la economía nacional.

Las quejas de los productores se han multiplicado porque algunas tarifas han aumentado hasta el quinientos por ciento.

El marqués de Cortina: Es inexacto que se hayan suprimido la mayoría de las tarifas especiales.

Anguiano: Lo aseguran los balances de la Compañía y su señoría, que es Consejero de administración lo sabe bien. (Grandes rumores.)

La Cierva pregunta qué medidas ha adoptado el Gobierno para impedir el empleo abusivo del decreto.

Este ha cerrado la puerta para el reingreso de los obreros despedidos.

Debéis pensar seriamente en dar una satisfacción a la opinión.

Si no se soluciona el problema del aumento de las tarifas, surgirán muchos disgustos.

Termina diciendo que la perturbación en el consumo y en la producción es grandísima.

Contesta el marqués de Cortina.

Dice que el 15 por 100 es la cifra más módica que se ha elevado en los ferrocarriles de Europa y América y España era la única excepción del mundo.

El Gobierno se encontró con un movimiento de opinión. Los empleados ferroviarios solicitaban aumento de las tarifas.

Recuerda el debate que se inició sobre el proyecto que presentó el Gobierno.

Fué desechado el voto particular y virtualmente quedó aprobado el proyecto.

Une vez cerrado el Parlamento se agudizó el conflicto.

Los empleados tenían razón, el Gobierno estaba entre la espada y la pared y se vió precisado a dar el decreto.

Entendió que no agraviaba al Parlamento dando el decreto, pero si se equivocó aquí está el dictamen pidiendo un bill de indemnidad.

Si creeis que hemos incurrido en responsabilidad podeis acusarnos.

Estoy seguro de que nos darán la razón.

Insiste nuevamente en que no han empleado las compañías las tarifas especiales.

El Gobierno se ha reservado el derecho de suspender el aumento, caso de que no mejoraran los sueldos de los obreros.

**Rectificación de Cierva**

La Cierva rectifica acusando al Gobierno de tener excesiva sensibilidad, olvidando las amarguras sufridas por otros Gobiernos.

Desde el momento que traeis el bill de indemnidad reconoceis que habeis delinquido.

Dice que hubo gran presión de las campañías sobre el Gobierno.

Solicita que se publique una relación de las tarifas especiales suprimidas, con la fecha y la clase de mercancías a que afectan y se verá como afectan a las mercancías de mayor consumo.

Es cierto que las compañías han aumentado el sueldo a los empleados, pero debe decirse cuanto importa el aumento y cuanto los ingresos obtenidos por las compañías elevando las tarifas.

Esos datos los queremos verdad y pronto.

Añade que la compañía que despide a 6.000 obreros en un día incurre en gran responsabilidad.

El aumento encierra algo muy grave y es que, por el despido quedaba cercenado el derecho de jubilación al que habían contribuído con sus cuotas.

**Los presupuestos**

Continua la discusión de los presupuestos.

En el de Estado, Vehils combate el capítulo primero exponiendo la necesidad de reorganizar los servicios comerciales hispano-americanos y la función de los cónsules.

Le contesta Guijarro.

Epalza consume el segundo turno.

Propone que el ministerio de Estado marche de acuerdo con la Cámara de Comercio, especialmente en lo referente a nuestras relaciones con América latina.

Le contesta Viguri.

Se aprueba el capítulo 2.° en votación ordinaria.

En votación nominal se aprueban los capítulos 3.° y 4.°

Besteiro combate el capítulo 5.°

Censura nuestra intervención en Marruecos que ha sido sólo militar.

Lee las declaraciones del rey a un periodista francés.

Villanueva: Concretamente no puede su señoría referirse al rey.

Besteiro: Como tiene un Gobierno responsable, leeré las declaraciones, para ver qué responsabilidad alcanza a ese Gobierno.

Salvatella pregunta si están firmadas las declaraciones.

Besteiro contesta afirmativamenre.

Salvatella: Pues entonces, quien firma es el único responsable.

Las declaraciones en lo fundamental coinciden en un todo con el pensamiento del Gobierno.

Cambó se muestra disconforme con la teoría constitucional de Salvatella.

Desea saber si el Gobierno acepta las declaraciones.

Salvatella contesta afirmativamente.

Cambó: Pues entonces discutiremos las responsabilidades. Hablaré cuando esté en la Cámara Romanones.

Nougués: Conviene saber si el Gobierno autorizó las declaraciones.

Azcárate consume el segundo turno contra el artículo quinto.

Pregunta si el tribunal de la Rota es Supremo.

Le contesta Viguri que es un tribunal que resuelve en última instancia todos los pleitos que se incoan en las Diócesis.

Salvatella: Cuanto se refiere al Tribunal de la Rota está pendiente de negociación.

Vehil consume el tercer turno en contra.

Le contesta Guijarro.

Los republicanos y socialistas piden votación nominal.

Abandonan el salón para evitar de que haya número.

Votan 63, resultando insuficientes.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## La tarde parlamentaria

POR TELÉGRAFO

**Dice Romanones**

Madrid 26.—A las 11 n.

Al llegar Romanones al Congreso manifestó a los periodistas que acababa de conferenciar con varias personas en el Senado y con varios diputados a quienes les rogó que permanecieran en el Congreso hasta las diez y media, porque habría votación.

**El duque de Almodóvar**

A la sesión de hoy ha asistido el duque de Almodóvar, restablecido del catarro que sufrió recientemente.

**Comentarios de Bugallal**

Comentando Bugallal la actitud de Gimeno, manifestaba que es lástima que Gimeno no se adapte al criterio de la mayoría, pues si los aumentos no pueden consignarse hoy por las circunstancias actuales del Tesoro, podrán obtenerse más adelante.

**Dice el subsecretario**

El subsecretario de Hacienda no cree en la fórmula de arreglo, pues el criterio de la comisión era suprimir cuantos gastos pueda, toda vez que estos van aumentando de forma alarmante.

**La actitud de Gimeno**

Gimeno insiste en mantener su dimisión.

**Los socialistas**

Ha celebrado una reunión la minoría socialista.

Acordaron que Anguiano concurra a la asamblea que se celebrará en Zaragoza mañana o pasado, convocada por las entidades mercantiles de la Cámara de Comercio para oponerse a la elevación de las tarifas ferroviarias.

Se designó a Besteiro para que intervenga en la discusión del presupuesto del Estado, tratando extensamente el problema de Marruecos.

**Declaraciones de Nougués**

Nougués ha manifestado que los republicanos admitirán las sesiones extraordinarias y la prórroga de estas caso de que se dediquen concretamente a tratar de las tarifas ferroviarias, subsistencias y problemas sociales y agrarios pero para los presupuestos no lo consentirán.

**Sesiones dobles**

Por su parte los socialistas han comisionado a Besteiro para que se oponga en absoluto a todo cuanto signifique prórroga de sesiones dobles.

## Los auxiliares de Instituto

POR TELÉGRAFO

**Una petición**

Madrid 27.—A la 1 m.

Los ayundantes y auxiliares de Instituto han pedido a Salvatella que lleve al presupuesto la aplicación de un decreto reorganizando el Cuerpo.

Salvatella así lo ofreció aconsejándoles que visitaran a los jefes de las minorías interesándoles en su demanda.

**SECCION FINANCIERA**

POR TELÉGRAFO

COTIZACION

Madrid 26.—A las 9 n.

| | |
|---|---|
| Interior | 78'70 |
| Fin | 0'002 |
| Próximo | 00'00 |
| Amortizable | 96'00 |
| Amortizable, nuevo | 95'75 |
| Banco | 500'00 |
| Tabacos | 299'00 |
| CAMBIOS | |
| Francos | 87'80 |
| Libras | 22'73 |

## Firma regia

POR TELEGRAFO

**De Marina**

Madrid 27.—A la 1 m.

El ministro de Marina ha puesto a la firma del rey entre otros los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del mérito naval al contraalmirante don Tomás Wilhelm.

Confiriendo el mando de los cañoneros «Infanta Isabel» y «Recalde» a los capitanes de fragata don Angel Cervera y don António López Cerón.

La propuesta a los ascensos inmediatos al comandante de Infantería de Marina, don Adolfo Albarracín; capitán don Luis Martí; maquinista de primera don Francisco Gilbert; id. de segunda don Joaquín Pardo; teniente de Navío don Pedro Aznar; alferez de id. don Teodoro Sosto.

## Pamplona

POR TELÉGRAFO

**Una felicitación**

Madrid 27.—A la 1 m.

La Diputación ha recibido un telegrama de los diputados y consejeros del departamento francés de los bajos Pirineos adhiriéndose al entusiasmo de los trabajos en favor de la construcción del ferrocarril de París, Algeciras que desarrollará las relaciones comerciales.

## La cuestión política

POR TELEGRAFO

**Reunión de los jefes de las minorías**

Madrid 27.—A la 1 m.

Después de las seis de la tarde se reunieron en el despacho de Villanueva los jefes de las distintas minorías que integran el Congreso.

Trataron de la forma de activar la discusión del Presupuesto y demás asuntos de interés pendiente.

Al debate asistieron además de Villanueva, los señores Maura, Dato, Alba, Cambó, Cierva, Rodés, Alcalá Zamora, Suárez Inclán, Pedregal, Besteiro, Epalza, Nougués, Gasset y Senante.

A las seis y media terminó la reunión.

A la salida manifestaron que lo único acordado fué recomendar a sus amigos la brevedad posible en el debate para los asuntos de mayor interés, prorrogando las sesiones hasta el viernes durante dos horas por sesión para los proposiciones incidentales.

Desde luego se respetará la semana parlamentaria.

Respecto a la discusión de los presupuestos no se ha adoptado ningún acuerdo.

**La dimisión de Gimeno**

Los amigos íntimos de Romanones decían esta tarde que de insistir Gimeno en mantener la dimisión, se procederá inmediatamente a proveer las carteras de Fomento y Gobernación pues Cortina quedará en Hacienda.

**La cartera de Gobernación**

Se indica para ministro de Gobernación a don Joaquín Ruiz Jiménez.

**Los presupuestos**

La comisión de presupuestos se reunió esta mañana en el Congreso.

Ha examinado el de Instrucción pública del que desglosarán varias partidas.

## Curioso e interesante

**La últime interpretación de Sarah Bernhard**

Los periódicos franceses anuncian que, en el próximo mes de Abril, la gran Sarah reaparecerá en la escena de su teatro en una obra en la cual simbolizará a Alsacia.

Añaden que su papel está hecho exprofeso para que la ilustre actriz pueda permanecer sentada desde el principio hasta el final.

Esto es a la vez de una tristeza, de una crueldad y de un absurdo asombroso. El que la «roina de la actitud y princesa del gesto» como le llamaron sus compatriotas, se vea reducida a un papel inmóvil, es algo así como si a Lina Cavallieri, de divina belleza y voz de grillo—por lo que dicen—le dieran las viruelas y tuvieran que cantar con careta, o como si Cleo de Mérode bailase siendo calva.

A pesar de sus setenta y cinco años, la pobre Sarah Bernhard, se agarra desesperadamente al arte; más su pierna de madera la impide lucir las actitudes afectadas que hicieron su reputación mundial.

Y no habrá un amigo piadoso para demostrarle que la impresión lamentable que producen sus intentos, llegará a borrar hasta el recuerdo de sus triunfos pasados.

**El matrimonio de Berlioz**

Por el año de 1828 llegó a París el joven músico alemán Fernando Hiller, quien no tardó en contraer estrecha amistad con Hector Berlioz. Este, que tras de duras luchas había logrado dedicarse a la música, tenía de su arte el más alto concepto, pero le faltaron los conocimientos musicales más profundos. Hiller se encargó de completar en este sentido no tan solo los conocimientos musicales, sino también los literarios del amigo.

Lo que en este tiempo ocupaba por completo el corazón y la fantasía de Berlioz, fué su pasión avasalladora por una joven actriz inglesa, miss Smithson, la dama joven de una compañía dramática que daba a conocer a los parisienses la hermosura de la poesía de Shakespeare. Hector Berlioz sucumbió al encanto de su Julia. Desdémona Ofelia, la escribió ardientes misivas amorosas; pero la adorada no las aceptó, y se marchó de París sin que Berlioz hubiera logrado la ansiada entrevista.

Afortunadamente recibió el artista por aquel tiempo el premio de Roma, que le obligó a permanecer tres años en Italia.

Sin embargo, permaneció viva su pasión por miss Smithson, que en efecto, encontró la solución por él deseada. La artista había vuelto a París en la época que Berlioz, que de vuelta de Italia, dispuso un concierto en que estrenó su sinfonía «Episodio de la vida de un artista».

Miss Smithson, interesada en oir una obra, cuyo protagonista era ella, asistió al concierto y fué entonces cuando los dos se hablaron por primera vez.

La pasión, mal dominada, despertó de nuevo en Berlioz, quien allanando todas las dificultades que se oponían al deseado enlace, logró efectuarlo en Octubre del año 1833.

Testigos del acto fueron Fernando Hiller y Enrique Heine, el gran romántico alemán, convertido ya entonces en escéptico incurable, y a quien un contemporáneo francés designó como el más espiritual de los parisienses.

Por desgracia, los presentimientos de los amigos fueron justificados; los esposos se separaron al cabo de pocos años.

La falta de mútua comprensión fué exacerbada aun más por hablar cada uno muy defectuosamente el idioma del otro.

Berlioz, sin embargo, cuidó de Harriet hasta la muerte de ésta, acaecida en el año 1954.

## *Después de la guerra*

**Hundimiento de la flota alemana**

Se asegura que la paoposición británica sobre la suerte de la flota alemana está próxima a un acuerdo y que toda la flota rendida que se halla en Scapa Flow se llevará al Atlántico a alta mar y allí se hundirá solemnemente.

Destrozar tantos barcos sería difícil y costoso y quedaría la cuestión de ver que se hacía con el material y quien cargaba con los gastos.

Los barcos internados en Scapa Flow son cinco cruceros, 11 buques de guerra, 8 cruceros ligeros, y dragaminas y 50 destroyers.

Este tonelaje representa unas 500 mil toneladas, se compone de 74 barcos y representa un coste 40 millones de libras por lo menos.

**El ataque naval contra Ostende y Zeebrugge**

Por el comunicado de sir Roger Relas respecto al bloqueo de Ostende y Zeebrugge que acaba de parecer se observa que las notables fuerzas del día de San Jorge, se componían de 168 aviones de diferentes tipos y además de sus tripulaciones de 1.700 oficiales y soldados.

Las bajas ascendieron a ciento resenta y tres muertos, cuatrocientos heridos y doce desaparecidos.

En Brujas quedaron encerrados unos veintitres torpederos y doce submarinos.

Tres submarinos antiguos que se destinaron a destruir el viaducto de Zeebrugge se dispusieron de forma que continuaron navegando automáticamente a una velocidad de nueve nudos y medio, hasta que quedaron entre los pilares y los arcos del viaducto una profundidad de dos pies momentos después de abandonarles la tripulación, hicieron explosión produciendo terribles efectos.

**El porvenir de la aviación**

En un discurso pronunciado por el general Seely acerca de cuestiones aéreas manifestó que la diferencia que existe entre los aparatos civiles y de guerra será mayor de la que existe entre el trasatlántico rápido y el crucero de batalla.

La Conferencia de París se ocupará de este importante problema.

El general Seely añadió que el servicio aereo se estaba transformando de militar en civil.

A la hora presente el aspecto militar reclama aún nuestra atención porque la guerra continua aún.

Habrá aerodromos civiles y militares.

Los militares sufragarán todos sus gastos propios y en cuanto a los aerodromos civiles espera que antes de poco podrán sufragar los suyos y no ser una carga para el Estado. Tiene la intención el Ministerio de Aviación de fomentar por todos los medios posibles y anmentar la aviación.

La aviación ha adelantado mucho. Por ejemplo una de las aeronaves del Gobierno ha permanecido en el aire durante ciento una horas a una velocidad media de ochenta kilómetros por hora y ha cubierto ocho mil kilómetros. En conjunto las esperanzas son muy risueñas y favorables y cada día lo serán más.

**Los ingleses en Mesopotamia**

En la Cámara de los Lores el conde Curson ha dicho que la nación británica ha desarrollado durante dos años, una política de atracción en Mesopotamia.

Causan asombro los adelantos que se registran en dicho país y durante este espacio de tiempo con referencia al desarrollo de la Agricultura, la importación de maquinaria agrícola, educación de los niños.

En estos dos años se hizo más por aquel pueblo que en los otros cinco siglos pasados.

Para un inglés nunca habrá un espectáculo que más le puede enorgullecer que irse a Mesopotamia y ver que se ha realizado allí tanta hermosura.

En el mismo sentido se puede hablar de los progresos alcanzados en Palestina y en Siria.

En dichos paises fueron rehechas las carreteras, y se tendieron redes ferroviarias.

**La guerra en Rusia**

Se han registrado cambios en el frente de Arkangel.

Se asegura que los bolchevikis han duplicado; desde primero de año el número de tropas en su frente.

El ejército de voluntarios del general Denikin, ha obtenido brillantes éxitos en el frente Sur.

Entre el lago de Punisebe y las montañas del Cáucaso derrotaron los bolchevikis rechazándolos unas 10 millas, con lo cual su situación es verdaderamente crítica.


**Antigua casa industrial y exportadora**

admitiría en sus oficinas de Cartagena buen TAQUÍGRAFO-MECANÓGRAFO con práctica y que conozca idiomas (Español, Francés, Italiano é Inglés) para correspondencia.

Dirigirse con referencias: Billete del Banco de España de 50 pesetas núm. A 2.695.386 CARTAGENA.

AUTOMÓVILES

**LEXINGTON**

Garage SEA Murcia

ENTREGA INMEDIATA

**Mitchell, Genge & Gimenez**

28, MONUMET ST.

LONDRES, E. C. 3.

Encárganse, en las mejores condiciones, de la venta en los mercados ingleses de toda clase de frutas frescas y secas. Se darían referencias inmejorables.

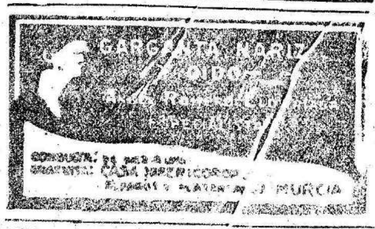

**Grippe** (Trancazo, Mosquito) Constipados, catarros agudos, Enfriamientos.

CURACIÓN RAPIDA

tomando en los primeros síntomas la

**Aforina Moreno**

desaparecen inmediatamente la tos, la fiebre y los dolores.

Previene y evita las complicaciones del corazón y de los pulmones.

Para su uso sugetadse a la instrucción que acompaña a cada frasco.

Precio del frasco, **2 pesetas.** De venta: Farmacia Moreno, Camachos, 26, Murcia.—Y en todas las Farmacias y Droguerías.

**José Hernández Montesinos**

**Médico-Especialista** en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. EXALUMNO INTERNO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID

Consulta de 11 a 1.—Santa Isabel, 1.

**Enrique Fernández Crespo**

EX-ALUMNO INTERNO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID

MEDICO ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS Y SANGUIJA GENERAL

Horas de consulta: De 11 a 1 por la mañana y de 3 a 5 por la tarde.—Los pobres gratis.—Baños de Alcazar, 1 y 3, principal, izquierda.—Murcia.


## Esquelas de defunción

Y ANIVERSARIO

—TARIFA DE PRECIOS—

A 1 columna, 7 cpm de ancho por 9 de alto. . . . . 5 pesetas

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| A 1 | columna | 7 | por 15. | 7'50 | » |
| A 2 | » | 14 | » 10. | 12'50 | » |
| A 2 | » | 14 | » 12. | 15 » | » |
| A 2 | » | 14 | » 17. | 20 » | » |
| A 3 | » | 21 | » 17. | 30 » | » |
| A 3 | » | 21 | » 23. | 65 » | » |
| A 4 | » | 27 | » 15. | 40 » | » |
| A 4 | » | 28 | » 21. | 65 » | » |
| A 4 | » | 28 | » 28. | 100 » | » |
| Media plana | | | | 300 » | » |
| Una plana | | | | 600 » | » |

Las media y una plana, tendrán un aumento del 25 por 100 cuando el encargo se verifique a última hora de las ediciones.

NOTICIAS DE DEFUNCIÓN, SUFRAGIO O ANIVERSARIO: A 15 CÉNTIMOS PALABRA. ESQUELAS, DESDE 5 PESETAS. ANUNCIOS EN 4.ª PLANA, DESDE CÉNTIMO Y MEDIO LA PALABRA.

# CEREGUMIL

**ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO**

A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

**Mejor que la carne y la leche**

ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS, ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALECIENTES

**Fernández Canivell y C.ª—Montilla (CÓRDOBA)**

Representante y Depositario para las provincias de Murcia, Alicante, Albacete y Ciudad Real, SANTOS MORENO, Farmacéutico, CARTAGENA. Manda muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan.

**De venta en todas las Farmacias y Droguerías**



# Emulsión Marfil al Guayacol

**de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con hipofosfito de cal, de sosa y de guayacol**

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE ALEJANDRÍA Y DEL TIBIDABO DE BARCELONA, CON EL GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

**Depósito Central** Laboratorio químico farmacéuto de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de M. González Marfil. MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (Rep. Argentina.)



**SERVICIO REGULAR DE VAPORES PARA CARGA GENERAL**

— DE —

# PASAJES A INGLATERRA

SALIDAS MENSUALES DIRECTAMENTE Y SIN TRANSBORDO

PARA FLETES CABIDA Y DEMAS INFORMES, DIRIGIRSE A

**PEREZ ULLIVARRI E HIJOS**

**Barroeta Aldamar, 2** — **Cuarta Vía, 1**

**BILBAO** — **PASAJES**

**Teléfono, 112** — **Teléfono, 11-66**

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS «ULLIVARRI»


# ITINERARIOS DIRECTOS

## con todos los trenes de viajeros de la Región

### De La Unión-Cartagena-Murcia a Lorca-Granada-Almería y Madrid

| TRAYECTOS | HORARIOS DE TRENES | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| La Unión (Mercado) | Salds: | ..... | 10'30 | 14'51 | 17' 4 |
| Cartagena (Tranvía) | Lleg.. | ..... | 11'— | 15'21 | 17'34 |
| **Cartagena** (MZA) | Sal. | 6'10 | 11'50 | 16'45 | 19'— |
| **Alquerías**.. | Llegadas: | 8'— | 13'10 | 18'20 | 21'10 |
| (enlace con Alicante) | Sal. | 8' 4 | 13'13 | 18'22 | 21'13 |
| **MURCIA**.. | Llegadas: | 8'23 | 13'30 | 18'40 | 21'35 |
| Id. | Salidas. | 8'33 | 13'55 | 19' 5 | 22'00 |
| **Alcantarilla** | Llegadas: | 8'45 | 14' 7 | 19'16 | 22'19 |
| Alcant.ª—Lleg.ª de Madrid | | 7'55 | 12'10 | 18'20-merc.ª | |
| Alcantarilla (A. L.) | Salds: | 9'10 | 15'55* | 20'— | ..... |
| Lorca (San Diego) | Llegads | 10'56 | 18'55* | 22'11 | ..... |
| Lorca (Baza). . . . | Salida: | 11,33 | (*) Los miércoles | | |
| Almendricos ... | Llegada: | 12' 9 | y sábados. | | |
| Aguilas | Llegd.ª de Murcia | 13'35 | Lleg de Baza | 17,10 | |
| Almendricos . (E.) | Salida: | 12'21 | ..... | ..... | ..... |
| Baza . . . . . | Salida: | 17'— | 9'— | )para Moreda | |
| Guadix Empalme | Llegds: | 19'20 | 12'30 | ) y Almería | |
| Guadix » | Salida: | 19'55 | ..... | ..... | ..... |
| GRANADA.... | Llegada: | 23'— | ..... | ..... | ..... |
| Guadix..... | Salidas: | 21'30 | 13'35 | ..... | ..... |
| ALMERIA . . . | Llegada: | 0'50 | 16'45 | ..... | ..... |
| Alcant.ª—Lleg.ª de Lorca: | | ..... | 11'16 | 18'41 | —— |
| **Alcantarilla**. | Salidas: | ..... | 14'20 | 19'30 | 3'01 |
| **Albacete**... | Salidas: | ..... | 20'50 | 1'13 | 16'45 |
| **Alcázar**. . . . | Llegadas | ..... | 0'20 | 3'55 | 21'40 |
| » . . . . | Salidas: | ..... | 3'— | 4'10 | ..... |
| **MADRID**.. . . | Llegadas | ..... | 7'10 | 7'30 | ..... |

### De Murcia-Alicante a Valencia-Madrid

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| MURCIA.. . . . . | Salida: | —— | —— | —— | 17'55 |
| ALICANTE. . . | Salidas:: | 6'30 | 14'30 | 20'— | 22'10 |
| La Encina (M.Z.A.) | Llegda: | 9'40 | 17'— | 22'25 | 1'58 |
| La Encina (Norte). | Salidas: | 10' 5 | ..... | ..... | 2'30 |
| VALENCIA . . | Llegadas: | 14'40 | ..... | ..... | 7' 5 |
| La Encina (M.Z.A.) | Salida: | 9'55 | 17'17 | 22'55 | 3'— |
| Alcázar. . . . . | Llegadas: | 21'40 | 0'20 | 4'50 | 11'55 |
| » . . . . . | Salidas: | ..... | 3'00 | 5'15 | 12'40 |
| MADRID. . . . | Llegadas: | ..... | 7'10 | 8'35 | 18'— |

### De Madrid-Alcázar a Murcia-Cartagena-La Unión

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| MADRID.. . . . | Salidas: | 20'35 | 21'— | Desde | ..... |
| Alcázar. . . . . | Salidas: | 23'58 | 3'30 | Chin- | 6'25 |
| ALBACETE. . . | Salidas: | 2'51 | 6'55 | chilla | 12'— |
| Alcantarilla. . . | Llegadas: | 7'55 | 12'10 | 18'20 | 23' 4 |
| » . . . | Salidas: | 8'15 | 12'19 | 19'20 | 23'29 |
| MURCIA.. . . . | Llegadas: | 8'25 | 12'30 | 19'32 | 23'45 |
| » . . . . | Salidas: | 8'40 | 12'55 | 20'— | 5'10 |
| Cartagena . . . | Llegadas: | 10'35 | 15'— | 22'30 | 7'50 |
| Cartagena (Tranvía) | Salds: | 11'15 | 15'40 | ..... | 9' 5 |
| La Unión (Mercado) | Lleg.ª: | 11'48 | 16'13 | ..... | 9'38 |

### De Almería-Granada-Aguilas-Lorca a Alantarilla-Madrid-Murcia-Cartagena-Alicante.

| TRAYECTOS | HORARIOS DE TRENES | | | |
|---|---|---|---|---|
| ALMERIA.. . . . | Salidas: | 4'50 | 11'40=p.ª Moreda | |
| GRANADA. . . . | Salida: | 5'45 | —— | y Baza. |
| Guadix . . . . . | Salidas: | 9'20 | 16'15=para Baza | |
| Baza. . . . . | Salida: | 12'— | 19'10-llg.ª deAlm.ª | |
| Aguilas. . . . . | Salidas: | 14' 5-Murcia | 16'30-Baza | |
| Almendricos . . . | Salida: | 15'49 | —— | Miércoles y |
| Lorca (Baza). . . . | Llegada | 16'25 | —— | sábados |
| Lorca (S. Diego).. | Salidas: | 17' 4 | 5'— | 8'30 —— |
| Alcantarilla (Emp.) | Lleg.ª | 18'41 | 7'22 | 11'16 —— |
| Lorca-MADRID. | Llegada: | 7'30 | —— | 7'10 —— |
| Alcantarilla (M.Z.A.) | Saldª | 19'20 | 8'14 | 12'19 —— |
| MURCIA. . . . . | Llegada | 19'32 | 8'25 | 12'30 —— |
| Cartagena. . . . . | Llegada | 22'30 | 10'35 | 15'— —— |
| ALICANTE . . . | Llegada | —— | 11'55 | 20'50 —— |

### De Murcia a Alicante-Torrevieja y regreso hasta Cartagena y Lorca.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| MURCIA.. . . . . | Salidas: | 9' 5 | 17'55 | 5'10-enlaza |
| ALICANTE . . . | Llegada | 11'55 | 20'50 | 10,—(en Al- |
| Torrevieja. . . . . | Llegada | 11'40 | 20'35 | ——querías |
| ALICANTE . . . | Salidas: | 6'30 | 16' 5 | 16'50 —— |
| Torrevieja. . . . | Salidas: | 6'30 | 16'15 | —— —— |
| Alquerías (Emp.) | Llegada | 8'55 | 18'30 | 20'50*enlace |
| » » | Salidas: | 9' 5 | 18'32 | 21'13*M.Z.A |
| MURCIA. . . . . | Llegada | 9'30 | 18'50 | 21'35 (1) |
| Cartagena. . . . . | Llegada | 10'35 | 22'30 | — — |
| Lorca (S. Diego). | Llegada | — | 22'11 | — — |

### De Alicante y Denia a Valencia y viceversa hasta Murcia

| | | | |
|---|---|---|---|
| ALICANTE (Secundarios) | . . Salidas: | 10'— | 17'— |
| Denia (Secundarios) . . . . . | Llegadas: | 14'31 | 21'45 |
| Denia (Norte) . . . . . | Salida: | 15'16 | —— |
| VALENCIA . . . . . | Llegada: | 19'45 | —— |
| VALENCIA . . . . . | Salida: | 6'31 | —— |
| ALICANTE (Secundarios). | Llegadas: | 16'18 | 9'17 |
| ALICANTE (Andaluces) . . . , | Salida: | 16'50 | (2) |
| MURCIA . . . . . | Llegada: | 21'35 | (2) |

(1) y (2) Esta combinación de Valencia-Alicante (Secundarios y Andaluces), es por un tren de mercancías-viajeros sujeto a la Real orden del 15 de Diciembre de 1888, y que enlaza en Alquerías con el mixto ascendente de M. Z. A.

### De Alicante a Jumilla y regreso.

| | | | |
|---|---|---|---|
| ALICANTE | Salida: 20'— | Jumilla. . | Salida: 8'— |
| Villena (V.Y.J.) | Sal. 22' 9 | Yecla . . . | Salida: 9'25 |
| Yecla. » | Sal. 23'15 | Villena(VYJ) | Lle. 10,21 |
| Jumilla. » | Llegd. 0'17 | ALICANTE | Lleg. 12'35 |

NOTA.—En todos los trayectos enumerados puede utilizarse el billete kilométrico, excepto entre Cartagena (Tranvía)-La Unión y Villena-Jumilla.


# Reuma - Ciática - Artritismo

Alivio inmediato, curación segura con la **CIATICARINA García Suárez.** Medicamento eficacísimo y garantizado.

Venta Farmacias. Madrid, Recoletos, 2.



# DESEO REPRESENTAR

Casas serias de conservas de todas clases y procedencias, para la plaza y exportación. Dirigirse: F. Bacigalupe, Bilbao.



# FÁBRICA DE JABONES

CALLE DE CARTAGENA, 16 Y 18

**MURCIA**

Para obtener un ahorro constante, comprar los Jabones a esta casa que vende más barato que nadie y mejores clases.



# ¡BUEN NEGOCIO!

Se venden, en Madrid, cerca de 30.000 pies de terreno, cercado, con edificaciones, renta, limpia de cargas y derechos, a diez minutos del tranvía, por residencia lejana de su dueño. Informarán: en esta Administración.



**140.000** plantones almendro, clase Marconá, cultivados en secano, la clase más productora y resistente a las heladas. Olivos y algarrobos de las clases más productoras.—Dirigirse a D. Antonio Valls, Alcalá de Chivert (Castellón).



EL

# JARABE FENICADO DE VIAL

**combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.**

**En todas las Farmacias**



# Muñecos recortables para los niños

Gran entretenimiento infantil. Se expenden en esta Administración. Diez céntimos pliego.



# Brugarolas y C.ª

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

**Tejas.-Ladrillos.-Inodoros.-Bañeras Azulejos.-Material eléctrico, etc., etc.**

Casa fundada en 1890

**Sociedad, 10, Murcia**

*Teléfono núm. 163*



AMA de cria, para casa de los padres, leche de 5 meses, 23 años de edad. Razón: Calle de Carniceros, 8, preguntando por María Alpañés Parres.

AMA de cría para su casa, de 22 años de edad leche de quince días, primeriza. Razón: Cabezo de Torres, preguntando por Asunción la de «Arroz».

AMA de cria para su casa, 22 años de edad, leche de dos meses. Razón: Camino de Churra, el Castellar, preguntando por Jesús Serrano.



# La dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los **vómitos** y **diarreas,** facilita el **brote** y desarrollo de los **dientes;** evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO **nutre** y **fortifica** a los niños, permitiendo el uso de la misma una limentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrán soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración a la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos. **Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, núm. 26.-MURCIA**



# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

**de Miguel Zapata**

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad **ASEA.**—Depósito de motores eléctricos de [illegible] a 150 caballos.—Grandes talleres de Fundición.—Cerrería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras. LA UNION-CARTAGENA



# GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

**MURCIA: Villacal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Pintoría, 72**

Estancias, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelín, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanación y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

**AUTOMOVILES "DODGE"**

Torpedo de 5 plazas, 10/20 HP americano construído a la europea, con dirección a la derecha, enfreamiento por bomba, alumbrado eléctrico, son dinamo de 12 voltios. magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos eclipse de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capeta con funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALMERIA Y ALBACETE


FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (216)

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

# La señora de Monsoreau

(Traducción de la Casa Editorial Viuda de Luis Tasso)

—¿Del género de aquel que nos soltasteis tan bravamente la noche de la santa Liga?

Cada vez que le hablan de aquel sermón, Gorenflot deplora su enfermedad.

—Sí—dice dando un suspiro,—del mismo género. ¡Ah! ¡qué desgracia que no haya escrito aquel discurso!

—¿Tiene necesidad de escribir un hombre como vos, hermano mío? No, habla inspirado, abre la boca, y, como la palabra de Dios está en él, la palabra de Dios se desliza de sus labios.

—¿Lo creéis así—dice Gorenflot.

—Feliz el que duda—responde el prior.

En efecto, de cuando en cuando, Gorenflot, que comprende las necesidades de la posición, y que está comprometido por sus antecedentes, medita un sermón.

A pesar de Marco Tulio, de César de San Gregorio, de San Agustín, de San Jerónimo y de Tertuliano, la regeneración de la elocuencia sagrada va a empezar en Gorenflot. «Rerum novus ordo nascitur».

De cuando en cuando también, al final de una comida, o en medio de su éxtasis, Gorenflot se levanta y, como si un brazo invisible le empujase, va derecho a la cuadra; llegado allí, mira con amor a Panurgo, que rebuzna de placer, y después pasa su pesada mano por el pelaje abundante donde sus gruesos dedos desaparecen por completo. Entonces es más que placer, es felicidad; Panurgo no se contenta ya con rebuznar, se revuelca.

El prior y tres o cuatro dignatarios del convento le escoltan de ordinario en esas excursiones, y hacen mil simplezas a Panurgo: el uno le ofrece pasteles, el otro bizcochos, el otro macarrones, como antaño, los que querían hacerse a Plutón favorable, ofrecían pasteles de miel a Cerbero.

Panurgo se deja hacer; tiene el carácter acomodaticio; por otra parte, él que no tiene éxtasis, él que no tiene que meditar ningún sermón, él que no tiene más reputación a sostener que su reputación de testarudez, de pereza y de lujuria, encuentra que no le queda nada que desear y que es el más feliz de los asnos.

El prior le miraba con ternura.

—Sencilla y dulce—dice—es la virtud de los fuertes.

Gorenflot ha aprendido que en latín se dice «ita» para decir sí; esto le sirve maravillosamente, y a todo lo que le dicen, responde «ita» con un fatuidad que nunca deja de hacer su efecto.

Animado por aquella adhesión perpetua, el abad le dice algunas veces:

—Trabajáis demasiado, mi querido hermano y eso entristece vuestro corazón.

Y Gorenflot respondo a mosén José Foulón, como Chicot respondía algunas veces a Su Majestad Enrique III:

—¿Quién sabe?

—Tal vez nuestras comidas no sean muy delicadas—añade el prior;—¿deseáis que cambien al hermano cocinero? Vos lo sabéis, querido hermano: «Quædam saturationes minús succedunt».

—«Ita»—responde eternamente Gorenflot redoblando las caricias a su asno.

—Acariciáis mucho a vuestro Panurgo—dice el prior;—¿os ha cogido otra vez la manía de los viajes?

—¡Oh!—responde entonces Gorenflot dando un suspiro.

El hecho es que ese es el recuerdo que atormenta a Gorenflot. Gorenflot, que había considerado al principio su alejamiento del convento como una inmensa desgracia, ha descubierto en el destierro goces infinitos y desconocidos cuya fuente es la libertad.

En medio de su dicha, un gusano la pica en el corazón, es el deseo de la libertad; la libertad con Chicot, el alegre compañero; con Chicot a quien ama sin saber por qué, tal vez porque le pega de cuando en cuando.

—¡Ay de mí!—dice tímidamente un joven hermano que ha seguido el juego de la fisonomía del monje—creo que tenéis razón, digno prior, y que la permanencia en el convento cansa al reverendo padre.

—No precisamente—dice Gorenflot;—pero siento en mí que he nacido para una vida de luche, para la política de encrucijada, para predicar por esos campos de Dios.

Y, diciendo estas palabras, los ojos de Gorenflot se animan; piensa en las tortillas de Chicot, en el vino de Anjou de maese Claudio Bonhomet, en la sala baja del «Cuerno de la Abundancia».

Desde la velada de la Liga, o mejor dicho, desde la mañana del día siguiente al en que entró en el convento, no le han dejado salir; desde que el rey se hizo jefe de la Unión, los ligueros redoblaron su prudencia.

Gorenflot es tan simple, que no ha usado de su posición para hacerse abrir las puertas.

Todos sospechaban aquella llamada interior que le hacía pesada la felicidad del convento.

Así, viendo que su tristeza aumentaba de día en día, el prior le dijo una mañana:

—Querido hermano, nadie debe combatir su vocación; la vuestra es militar por Cristo; idos, pues, llenad la misión que el Señor os ha confiado; únicamente, cuidad vuestra preciosa vida, y volved el gran día.

—¿Qué gran día?—preguntó Gorenflot absorto en su alegría.

—El de Corpus.

—«Ita»—dijo el monje con aire de profunda inteligencia;—pero—añadió,—a fin de que me inspire cristianamente haciendo limosnas, dadme algún dinero.

El prior se apresuró a ir a buscar una ancha bolsa, que abrió a Gorenflot. Gorenflot metió en ella su ancha mano.

—Ya veréis lo que traeré al convento—dijo haciendo pasar al largo bolsillo de su hábito el dinero que acababa de coger de la bolsa del prior.

—Tenéis vuestro texto, ¿verdad, hermano mío?—preguntó José Foulón.

—Ciertamente que sí.

—Confiádmelo.

—Con mucho gusto, pero a vos solo.

El prior se aproximó a Gorenflot y prestó oído atento.

—Escuchad.

—Escucho.

—El mayal que castiga el grano se castiga él mismo—dijo Gorenflot.

—¡Oh! ¡magnífico! ¡oh! ¡sublime!—exclamó el prior.

Y los asistentes, participando de todo corazón del entusiasmo de mosén José Foulón, repitieron como él:

—¡Magnífico! ¡sublime!

—Y ahora, padre mío, ¿soy libre?—preguntó Gorenflot con humildad.